

TÉRMINOS DE REFERENCIA (“B”)

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de Médicos Auditores para la Oficina de Seguros – HRDT AUDITORÍA DE PRESTACIONES SIS AMBULATORIAS	
2. FINALIDAD PÚBLICA	Fortalecimiento de la Oficina de Seguros para incrementar la productividad reportada mensualmente a la IAFAS SIS	
3. ANTECEDENTES	El HRDT, como establecimiento de Salud de III-1, es un centro de referencia para pacientes con patologías complejas que no pueden ser solucionadas en los niveles primario y secundario de atención. La Oficina de Seguros HRDT, inmersa en esas atenciones, es una de las principales fuentes de ingresos a través de la evaluación de las prestaciones brindadas a pacientes afiliados a un seguro, perteneciendo su mayoría al Seguro Integral de Salud, y reportando directamente la producción a dichas IAFAS para el pago respectivo. No obstante, la Oficina de Seguros del HRDT siempre ha presentado escaso recurso humano disponible que, a su vez, <u>realiza múltiples funciones</u> limitando así el nivel de productividad mensual que se traduce a menores transferencias económicas percibidas por fuente DyT para el reabastecimiento hospitalario posterior. Tras culminar 2023 hubo un incremento de demanda de atención en 190% frente a 2022, la cual sin embargo no se vio reflejada en la producción mensual SIS; existiendo brechas que conllevan a riesgo financiero y lograron ser en parte reducidas en 2023 tras la adquisición de locadores de servicio dedicados exclusivamente a la auditoría y digitación SIS; <u>obteniendo un incremento de productividad entre 60-80% frente a 2022.</u> Similarmente, a partir de abril 2024, con la locación de servicios de auditoría médica, se logró el fortalecimiento necesario para recuperar nuevamente esta productividad, siendo necesario garantizar su continuidad en lo que resta del año – <i>obteniendo así mayores transferencias económicas que otorguen el presupuesto necesario para el abastecimiento hospitalario y reducción de cobros indebidos.</i>	
4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN	GENERAL	Realizar Auditoria Prestaciones SIS AMBULATORIAS
	ESPECÍFICO	Cumplir con responsabilidad y eficiencia las atenciones a su cargo y cumplir con otras funciones asignadas por la Jefatura.
5. CANTIDAD	03 (TRES) MEDICOS AUDITORES OFICINA DE SEGUROS PRESTACIONES SIS AMBULATORIAS	

6. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Contratar a **03 (TRES)** Locadores de Servicios como Medicos Auditores para la Oficina de Seguros - HRDT

PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO

- a) Formación Académica:
- Perfil mínimo: Título de Médico Cirujano / Habilitado por el Colegio Médico. Registro Nacional de Auditor Medico (RNA)
 - Conocimiento en: Auditoria Medica, Microsoft Office. (Nivel Básico).
- b) Experiencia General: Experiencia mínima en actividades relacionadas a la carrera profesional de Medicina Humana de 1 año en Instituciones Públicas y/o Privadas.
- c) Experiencia Especifica: Conocimientos de Normativas Vigentes en Auditoría Medica; **mínimo 6 meses** en Instituciones Públicas y/o Privadas.
- Especialmente, auditoría de prestaciones de salud – **Seguro Integral de Salud** (SIS y FISSAL)

ALCANCES DEL SERVICIO

El profesional seleccionado tendrá que desarrollar las siguientes actividades:

a) **1er (PRIMER) Entregable:**

Hasta en un periodo de **30** días CALENDARIO recibida la orden de servicio.

- **Mínimo (2500) Formatos Auditados de prestaciones SIS AMBULATORIAS** (FUA SIS 056 Consulta Externa, 071 Apoyo al Diagnóstico, 070 Consulta Dental Especializada, 906 Consulta Psicología-Nutrición, etc.) y 061 atención en tópico.
- **Otras funciones de auditoría médico-prestacional designadas por la jefatura de la oficina de seguros; tales como:**
 - Realizar el proceso de reconsideración de prestaciones SIS observadas.
 - Evaluar y verificar la correcta y adecuada cobertura SIS durante la revisión y aprobación de **solicitudes tomográficas AMBULATORIAS**, realizando la auditoría de la historia clínica, FUA y sistemas anexos para evitar perjuicio económico a la institución;
 - Estas actividades serán contabilizadas para su meta de cada entregable.

b) **2do (SEGUNDO) Entregable:**

Hasta en un periodo de **60** días CALENDARIO recibida la orden de servicio.

- **Mínimo (2500) Formatos Auditados de prestaciones SIS AMBULATORIAS** (FUA SIS 056 Consulta Externa, 071 Apoyo al Diagnóstico, 070 Consulta Dental Especializada, 906 Consulta Psicología-Nutrición, etc.) y 061 atención en tópico.

- **Otras funciones de auditoría médico-prestacional designadas por la jefatura de la oficina de seguros;** tales como:
 - Realizar el proceso de reconsideración de prestaciones SIS observadas.
 - Evaluar y verificar la correcta y adecuada cobertura SIS durante la revisión y aprobación de **solicitudes tomográficas AMBULATORIAS**, realizando la auditoría de la historia clínica, FUA y sistemas anexos para evitar perjuicio económico a la institución;
 - Estas actividades **serán contabilizadas** para su meta de cada entregable.

c) **3er (TERCER) Entregable:**

Hasta en un periodo de **90** días CALENDARIO recibida la orden de servicio.

- **Mínimo (2500) Formatos Auditados de prestaciones SIS AMBULATORIAS** (FUA SIS 056 Consulta Externa, 071 Apoyo al Diagnóstico, 070 Consulta Dental Especializada, 906 Consulta Psicología-Nutrición, etc.) y 061 atención en tópico.
- **Otras funciones de auditoría médico-prestacional designadas por la jefatura de la oficina de seguros;** tales como:
 - Realizar el proceso de reconsideración de prestaciones SIS observadas.
 - Evaluar y verificar la correcta y adecuada cobertura SIS durante la revisión y aprobación de **solicitudes tomográficas AMBULATORIAS**, realizando la auditoría de la historia clínica, FUA y sistemas anexos para evitar perjuicio económico a la institución;
 - Estas actividades **serán contabilizadas** para su meta de cada entregable.

d) **4to (CUARTO) Entregable:**

Hasta en un periodo de **120** días CALENDARIO recibida la orden de servicio.

- **Mínimo (2500) Formatos Auditados de prestaciones SIS AMBULATORIAS** (FUA SIS 056 Consulta Externa, 071 Apoyo al Diagnóstico, 070 Consulta Dental Especializada, 906 Consulta Psicología-Nutrición, etc.) y 061 atención en tópico.
- **Otras funciones de auditoría médico-prestacional designadas por la jefatura de la oficina de seguros;** tales como:
 - Realizar el proceso de reconsideración de prestaciones SIS observadas.
 - Evaluar y verificar la correcta y adecuada cobertura SIS durante la revisión y aprobación de **solicitudes tomográficas AMBULATORIAS**, realizando la auditoría de la historia clínica, FUA y sistemas anexos para evitar perjuicio económico a la institución;
 - Estas actividades **serán contabilizadas** para su meta de cada entregable.

e) **5to (QUINTO) Entregable:**

Hasta en un periodo de **150** días CALENDARIO recibida la orden de servicio.

- **Mínimo (2500) Formatos Auditados de prestaciones SIS AMBULATORIAS** (FUA SIS 056 Consulta Externa, 071 Apoyo al Diagnóstico, 070 Consulta Dental Especializada, 906 Consulta Psicología-Nutrición, etc.) y 061 atención en tópico.

- **Otras funciones de auditoría médico-prestacional designadas por la jefatura de la oficina de seguros;** tales como:
 - Realizar el proceso de reconsideración de prestaciones SIS observadas.
 - Evaluar y verificar la correcta y adecuada cobertura SIS durante la revisión y aprobación de **solicitudes tomográficas AMBULATORIAS**, realizando la auditoría de la historia clínica, FUA y sistemas anexos para evitar perjuicio económico a la institución;
 - **Estas actividades serán contabilizadas para su meta de cada entregable.**

f) 6to (SEXTO) Entregable:

Hasta en un periodo de **170** días CALENDARIO recibida la orden de servicio.

- **Mínimo (2500) Formatos Auditados de prestaciones SIS AMBULATORIAS** (FUA SIS 056 Consulta Externa, 071 Apoyo al Diagnóstico, 070 Consulta Dental Especializada, 906 Consulta Psicología-Nutrición, etc.) y 061 atención en tópico.
- **Otras funciones de auditoría médico-prestacional designadas por la jefatura de la oficina de seguros;** tales como:
 - Realizar el proceso de reconsideración de prestaciones SIS observadas.
 - Evaluar y verificar la correcta y adecuada cobertura SIS durante la revisión y aprobación de **solicitudes tomográficas AMBULATORIAS**, realizando la auditoría de la historia clínica, FUA y sistemas anexos para evitar perjuicio económico a la institución;
 - **Estas actividades serán contabilizadas para su meta de cada entregable.**

NOTA:

- La auditoría se efectúa dentro de la Oficina de Seguros del HRDT.
- Excepcionalmente, de no haber suficientes FUA ambulatorios, se considerará la auditoría de FUA de emergencia (062) y emergencia con observación (063) para su producción.
- De suscitarse fluctuaciones en la demanda de atención (N° FUAs generados/mes en HRDT) se suscribirán las adendas necesarias a la orden de servicio.

Medidas de Control durante ejecución contractual

- De acuerdo a los criterios del jefe de la Oficina de Seguros, respecto a los avances de los servicios y resultados requeridos en función a las áreas competentes.

Confidencialidad:

Mantener en reserva la información de cada expediente de trabajo bajo su cargo, debiendo lealtad a la institución bajo los principios de la ley de contrataciones del Estado en su accionar en el desarrollo de las actividades de la ejecución del servicio.

Formas de Pago:

El pago se realizará previa presentación de los entregables, en la oficina de Logística – HRDT. Conforme el siguiente detalle:

1. Recibo por Honorarios Electrónicos y de ser el caso adjuntar constancia de Suspensión de renta de 4ta Categoría (formulario 1609 autorizado por Sunat.)
2. Informe de actividades realizadas.
3. Conformidad de Servicio visado por jefe de Área.
4. Contar con Seguro de Salud y Registro Nacional de Proveedores (vigente).

Monto de Servicio

- Presentar formato de la Oferta de Servicios.

Lugar de Prestación

- Oficina de Seguros Hospital Regional Docente de Trujillo.

Plazo de Ejecución de la prestación:

- El plazo de ejecución de la prestación es de 180 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la emisión de la orden de servicio.

Entregable o Productos:

- Informe de actividades realizadas del periodo correspondiente, el mismo que será presentado en **06 (SEIS)** entregables de la siguiente manera:

PRIMERO	30 días después de notificada la orden de servicio.
SEGUNDO	60 días después de notificada la orden de servicio.
TERCERO	90 días después de notificada la orden de servicio.
CUARTO	120 días después de notificada la orden de servicio.
QUINTO	150 días después de notificada la orden de servicio.
SEXTO	170 días después de notificada la orden de servicio.

Conformidad de la prestación: a cargo del jefe de la Oficina de Seguros

Documento firmado digitalmente por
NESTOR IVAN GOMEZ GOICOCHEA
HRDT - OFICINA DE SEGUROS
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD